Acta de Recepción de Bienes Nº 991/2022

(1) En la Ciudad de Coronel Oviedo, Republica del Paraguay, a los diez y siete días del mes de febrero del año 2022, en la V Región Sanitaria se procede a la recepción de Insumos adjudicados a la Empresa: **CHARLOT de Nestor Francisco Lopez Paniagua**, correspondiente al Llamado: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2021 - Adquisicion de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual - ID Nº 395,243 - Contrato Nº 1/2021**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.-

ÍTEM (2)	CANTIDAD (3) N°	CANTIDAD (3) LETRAS	UNIDAD (4)	DESCRIPCIÓN (5)	PRECIO UNITARIO (6)	TOTAL (7)
1	250	doscientos cincuenta	Kilos	Azucar. Marca Alcotec. Procedencia Nacional. Bolsda x 5 kilos	5.600	1.400.000
2	350	trescientos cincuenta	Kilos	Carnaza de 1RA. Marca Central Foods. Procedencia Nacional. Bolsa	37.500	13.125.000
3	50	cincuenta	Unidad	Disco para Empanada. Marca Pasta Rica. Procedencia Nacional. Paquete 12 discos cada uno.	3.350	167.500
4	50	cincuenta	Kilos	Fideo Moñito. Marca Sol Blanca. Procedencia Nacional. Paquetes.	4.350	217.500
5	30	treinta	Kilos	Harina de Maiz. Marca Ptoductores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Paquete 1 kilos	12.600	378.000
6	80	ochenta	Unidad	Leche en polvo entera. Marca Lactolanda. Procedencia Nacional. Paquete de 800 a 1000 GR.	33.700	2.696.000
8	80	ochenta	Kilos	Papa. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Bolsa.	5.500	440.000
10	30	treinta	Kilos	Poroto San Francisco. Marca Cristo Rey. Procedencia Nacional. Paquete.	16.000	480.000
11	30	treinta	Kilos	Queso Tipo Paraguay. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional.Bolsa	29.000	870.000
12	150	ciento cincuenta	Kilos	Arroz. Marca Algisa. Procedencia Nacional. Paquete.	4.450	667.500
13	80	ochenta	Unidad	Huevo de gallina x 30 unidades. Marca Cristo Rey. Procedencia Nacional. Paquete	22.500	1.800.000
14	80	ochenta	Kilos	Locote. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Bolsa.	8.950	716.000
15	250	doscientos cincuenta	Litros	Aceite Vegetal Comestible. Marca Productores Algisa. Procedencia Nacional. Bidon	11.800	2.950.000
16	100	cien	Kilos	Cebolla. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Bolsa.	5.750	575.000
18	20	veinte	Unidad	Durazno en Almibar Marca Indega. Procedencia Nacional. Lata de 800 GR. a 850 GR.	13.200	264.000
19	60	sesenta	Unidad	Extracto o Pure de Tomate. Marca Mabita. Procedencia Nacional. TetraPack	5.450	327.000
21	60	sesenta	Kilos	Fideo Tallarin. Marca Sol Blanca. Procedencia Nacional. Paquete	4.350	261.000
22	50	cincuenta	Kilos	Galleta Molida. Marca Indega. Procedencia Naciona. Paquete.	5.900	295.000
23	200	doscientos	Kilos	Harina de Trigo. Marca Sol Blanca. Procedencia Nacional. Paquete.	3.900	780.000
24	60	sesenta	kilos	Zanahoria. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Bolsa.	4.500	270.000
25	80	ochenta	Kilos	Tomate. Marca Productores Cristo Rey. Procedencia Nacional. Caja	8.000	640.000
27	30	treinta	Kilos	Sal Fina. Marca Indega. Procedencia Nacional. Paquete	3.900	117.000
28	120	ciento veinte	Kilos	Peceto. Marca Cental Foods. Procedencia Nacional. Bolsa	37.000	4.440.000
29	15	quince	Unidad	Edulcorante. Marca Sun. Procedencia Nacional. Frasco 259 ML.	12.650	189.750
(8) Son Guaranies:			**TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.–**		**TOTAL GRAL. (9)**	**34.066.250**

N° DE FACTURA (14)	FECHA	
		Marcos A. Bogado Jefe de Insumos Regional V Región Sanitaria Recibido por (10)
N° DE REMISIÓN (14)	**FECHA**	
004-001-0002794	17/02/2022	Dr. Javier Gayoso Administrador V Región Sanitaria Director Administrativo y/o Director General (11)
(15) ORDEN DE COMPRAS		
015.		

Juan de Rosa Avalos
Fiscalizador V Región
Fiscalizador (12)

Charlot
de Nestor Francisco López Paniagua
R.U.C.: 3566039-2
Por la Empresa Adjudicada (13)

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DDJJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

Escaneado con CamScanner